



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 01 JUL 2025

DECRETO ALC. N° 2364 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Párrafo 4º "de las subrogancias", de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Licencia Médica recibida de la funcionaria doña Pía Concha Jorquera, Profesional – Encargada de Finanzas, por 03 días a contar del 01 de Julio de 2025.
- 2.- La resolución de la Directora de Administración y Finanzas, que designa a don Jorge Díaz Cáceres, como Encargado de Finanzas Subrogante.

DECRETO

Nombrase como Encargado de Finanzas Subrogante al funcionario don **JORGE DÍAZ CÁCERES**, Cedula de Identidad N° . Encargado de Contabilidad, a contar del **01 AL 03 de Julio de 2025**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- D.A.F.
- Recursos Humanos